



RESOLUCIÓN de 22 agosto de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 4 de abril de 2017, de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Urología en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la Resolución de 4 de abril de 2017, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 80, de 28 de abril de 2017, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Urología, y de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

1. Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Urología, con expresión del destino adjudicado a los participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 4 de abril de 2017, y que se detallan en el anexo adjunto a esta resolución.

2. Los aspirantes nombrados de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 4 de abril de 2017, dispondrán del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. Por motivos organizativos y asistenciales derivados de la coincidencia con el período vacacional, el cómputo de dicho plazo se iniciará el día 17 de septiembre de 2018, decayendo en su derecho si no se incorporan a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante. En este supuesto el órgano convocante podrá requerir del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos para su posible nombramiento como personal estatutario fijo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 22 de agosto de 2018.

**El Director Gerente del Servicio
Aragonés de Salud,
JAVIER MARIÓN BUEN**

ANEXO

**NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO FIJO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A
LOS PARTICIPANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE
FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE UROLOGIA
Convocatoria de 4 de abril de 2017 (B.O.A. de 28/04/17)**

N.I.F.	Apellidos y nombre	Centro/CIAS	Destino adjudicado	Sector
****7142P	CARCELLER TEJEDOR,ELENA	HU20	HOSPITAL SAN JORGE/JACA	HUESCA
****6666M	ESTRADA DOMÍNGUEZ,FERNANDO	CA20	HOSPITAL ERNEST LLUCH	CALATAYUD
****0768W	FANTOVA ALONSO,ALBERTO	BA20	HOSPITAL DE BARBASTRO	BARBASTRO
****8346E	GOMEZ RUIZ,JUAN JOSÉ	TE20	HOSPITAL OBISPO POLANCO	TERUEL
****3156F	HIJAZO CONE,JOS,JOSÉ IGNACIO	Z320	HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESÁ	ZARAGOZA III
****2956C	NAVARRO GIL ,JOAQUÍN	Z120	HOSPITAL ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA I
****7270L	RIOJA ZUAZU,JORGE	Z320	HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESÁ	ZARAGOZA III
****5985J	SERRANO FRAGO,PATRICIA	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
****5561B	SIERRA LABARTA,CARMEN ROCÍO	AL20	HOSPITAL DE ALCAÑIZ	ALCAÑIZ
****1805W	SUAREZ BROTO,MIGUEL ANGEL	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
****9958J	SUBIRA RIOS,JORGE	Z320	HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESÁ	ZARAGOZA III

* Se oculta parcialmente el número del Documento Nacional de Identidad para preservar los datos de carácter personal, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679.